



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR DE LA RESIDENCIA DEL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS” EXPEDIENTE LIC-21-032

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2021, a las 09:00 h.

Lugar de celebración

Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias. Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Álvaro Lavers Hernández, Responsable de Gestión Económica y Presupuestaria.

SECRETARIA

Dña. Carmen Aloys García Suárez, Jefa de la Unidad de Contratación.

VOCALES

Dña. María Belén Núñez- García Bada, Abogada del Estado.

D. Francisco Rafael Lara Cuevas, Interventor.

Dña. Eva María Martín Cruz, Administrativo

D. Jorge Gmelch Ramos. Jefe Mantenimiento ORM

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Valoración de criterios de adjudicación contenidos en el Sobre 2 cuya valoración dependen de juicio de valor.
3. Apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre 3 relativo a los criterios de adjudicación automáticos.
4. Propuesta de adjudicación de contrato.

Se Expone



1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Mesa de Contratación aprueba el acta de la sesión celebrada el pasado 12 de agosto de 2021.

2. Valoración del criterio de adjudicación 1.1. contenido en el Sobre 2 cuya valoración depende de juicio de valor.

Se recibe el informe de valoración emitido por los vocales técnicos de la Mesa en el que se concluye que la propuesta técnica presentada por ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U, NIF B60359726, obtiene un total de 16 puntos.

3. Apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre 3 relativo a los criterios de adjudicación automáticos.

Se procede a la apertura del Sobre 3 presentado por ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U, única empresa licitadora, y se procede a la valoración de los criterios 2.1. a 2.10 y 3.1, en el que se concluye la siguiente puntuación

Nº Orden	Criterios	Ponderación	Valor ofertado	Puntuación
2.	Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas	75		69,5
2.1.	Oferta económica para el servicio de limpieza de la Residencia de astrónomos, anexos, edificio de talleres, oficinas y salas de reuniones y para el servicio de recepción de la Residencia	45	774.916,68	45
2.2.	Precio del menú	7	12,86	7
2.3.	Precio pensión completa diurna	6	33,15	6
2.4.	Precio pensión completa nocturna	6	33,15	6
2.5.	Oferta económica sobre el precio de la lista de productos del Anexo VIII del PPT	2	92,97	2
2.6.	Precio del canon anual	2	2.950,00	2
2.7.	Incremento de las horas presenciales mínimas del Encargado	2	0	0
2.8.	Compromiso de refuerzo en situaciones excepcionales	2	10	0,25
2.9.	Cobertura de necesidades extra de limpieza	2	10	0,25
2.10	Delegación de la empresa en La Palma	1	Sí	1
3	Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas: Mejoras	7		5
3.1.	Inclusión de tareas sin coste añadido	7	5	5
TOTAL PUNTUACIÓN				74,5

4. Propuesta de adjudicación de contrato.

De acuerdo con la evaluación de la única propuesta presentada, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:



Licitador	Puntuación criterios juicio valor	Puntuación criterios automáticos	Puntuación total
ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U.	16	74,5	90,5

A la vista de la puntuación obtenida y teniendo en cuenta que además de ser el único licitador, su propuesta cumple con los requisitos establecidos en los pliegos, se propone la adjudicación del contrato de **SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR DE LA RESIDENCIA DEL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS** a ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U, NIF B60359726.

Sin más asuntos que tratar, se acuerda finalizar la sesión a las 9:45 h

Dña. Carmen Aloys García Suárez
Secretaria

D Álvaro Lavers Hernández
Presidente

D^a. María Belén Núñez-García Bada
Abogada del estado. Vocal

D. Francisco Rafael Lara Cuevas,
Interventor. Vocal

D^a Eva María Martín Cruz
Vocal

D. Jorge Gmelch Ramos
Vocal